

Ricardo L. Pérez Martín

Investigador del Instituto de Investigaciones Marinas del CSIC

Gestión de residuos pesqueros

Cada vez es más evidente que los recursos pesqueros mundiales están sometidos a una explotación equivalente o superior a su capacidad de producir los rendimientos máximos sostenibles. Los océanos mundiales proporcionan una media anual de 85 millones de toneladas de capturas de productos marinos (83.663.000 Tm en 2001 según FAO), cifra que ha sufrido un estancamiento tras haber aumentado desde los 17 millones de toneladas obtenidas a comienzos de la década de los 50. Este fenómeno de estancamiento se ha producido a pesar de que el esfuerzo pesquero de los países ha ido en aumento. Proyecciones de la FAO, teniendo en cuenta el crecimiento de la población mundial, indican un desequilibrio entre la oferta y la demanda, el cual podría provocar un incremento todavía mayor en la presión pesquera.

A la vez que se comprueban estas tendencias, se registra un gran desperdicio de recursos pesqueros mediante el descarte de capturas no deseadas en el mar. La FAO ha señalado este problema al indicar en una publicación reciente, Documento Técnico de Pesca Nº 339, que entre 18 y 39 millones de toneladas, es decir, un promedio de 27 millones de toneladas de pescado se descartan anualmente en el mar, mientras que el total de la pesca de captura marina anual destinada al consumo humano directo es de unos 50 millones de toneladas.

A la vista de estos datos, es imprescindible plantear de forma responsable la cuestión de los desperdicios para la sostenibilidad futura de la pesca y de los ecosistemas marinos. Una gestión racional y sostenible de los recursos pesqueros (descartes, subproductos del pescado,...) aplicada tanto a las actividades realizadas en mar como en tierra, evitaría problemas de tipo ecológico y medio ambiental.

Las grandes cantidades de material no utilizado, al ser eliminado directamente por la borda, y todo el material orgánico resultante del procesamiento (a bordo y en tierra) de la pesca, pueden ocasionar cambios en la estructura y la diversidad de las comunidades marinas, favoreciendo la proliferación de especies detritívoras y carroñeras. Así mismo, los descartes suponen un progresivo agotamiento de los recursos marinos, puesto que la mayor parte de los individuos descartados ya están muertos o moribundos.

Por diversas razones, las capturas accesorias van a seguir siendo significativas aunque las medidas para reducirlas tengan éxito. Esto, conjuntamente con el hecho de que los descartes son cada vez menos aceptables, ha conducido a una serie de Estados del Atlántico Norte a oponerse cada vez más a esta práctica, siendo la prohibición de Noruega de descartar 11 especies el principal ejemplo de ello.

Dentro de estas líneas de ordenación, la Comisión Europea ha propuesto diferentes medidas entre las que se encuentra la instauración de la prohibición de realizar descartes, que podría proponerse en 2005 para su entrada en vigor para el 2006.

De igual forma que en los océanos los descartes y desperdicios suponen un problema medioambiental, en tierra (lonjas, plantas de elaboración, industria de la transformación,...etc.) nos encontramos con la acumulación de una enorme cantidad de residuos procedentes de las diferentes actividades relacionadas con la pesca.

Por lo tanto, y en concordancia con el convencimiento de la Comisión de las Comunidades Europeas de que la gestión de la actividad pesquera comunitaria debe estar orientada al ejercicio responsable y sostenible de esta actividad, y a "hacer el mejor uso posible de los recursos capturados y evitar el derroche", (Comunicación de la Comisión sobre la reforma de la Política Pesquera Común, sección 3.1.), una salida efectiva para estos residuos pesqueros pasa por adoptar medidas que logren añadir valor comercial a los mismos, disminuyendo los costes que conlleva el tratamiento y gestión de dichos residuos.

Como ha quedado patente en un seminario celebrado recientemente y organizado por CETMAR, parece que existen tecnologías maduras, además de la fabricación de harinas y aceites de pescado, para intentar la gestión integral de los residuos de la pesca, minimizando los costes que el tratamiento de los mismos les podría suponer a los diferentes actores implicados: armadores, lonjas, industrias de elaboración y transformación, etc. Este aspecto, además de promover la creación de empresas ligadas a la gestión integral y valorización de residuos, minimizaría el impacto sobre las flotas de la próxima normativa comunitaria en la que previsiblemente se incluirá la prohibición de arrojar descartes y desperdicios al mar.



Nerea Otazo

Los descartes pueden favorecer la proliferación de especies carroñeras

EN

Opinion

FISHERIES WASTE MANAGEMENT

by Ricardo L. Pérez Martín

From an environmental point of view, storage and treatment of discards, waste and subproducts of fishing could exert a positive influence on the sustainability of marine resources, while promoting the rational, sustainable exploitation of marine resources, as echoed in the Common Fisheries Policy regulation as regards indirectly avoiding alterations in the structure and diversity of marine communities arising from the volumes of organic matter thrown overboard. From an environmental viewpoint, there is a need to find a solution to the problem of waste on land, by not only proposing methods of disposal but also adding a commercial value to the same by applying new technological procedures apart from those already established for producing fish meals and oils. In this way, it is possible to minimize the cost associated with treating the same, which should be met by the companies generating them.